POLICÍA NACIONAL

Dirección Nacional de Sanidad Policial

Departamento de Relaciones Públicas

Montevideo, 30 de Diciembre 2014.-

Firma del acuerdo marco
entre la Dirección Nacional de Sanidad Policial
y la Fundación Peluffo Giguens

El día 22 de diciembre en las instalaciones de la Fundación Peluffo Giguens - Centro de Telemedicina, tuvo lugar la firma de dicho acuerdo, realizándose además una videoconferencia a nivel Nacional, como inauguración a tan importante acontecimiento.

La videoconferencia estuvo a cargo de la Directora del Departamento de Salud Ocupacional de la Dirección Nacional de Sanidad Policial, Of. Sub Ayte. (SP) (CP) Dra. Verona SESSER quien abordó el tema sobre Accidentes Laborales.

Estuvieron presentes:

*Director Nacional de Sanidad Policial Insp. Mayor (PT) (R) Dr. Leonardo ANZALONE y demás integrantes del Comando, Directores y Jefes de Servicio.

*Presidente de la Fundación Peluffo Giguens Dr. Jorge BARTESAGHUI y la Directora del Centro de Telemedicina Lic. Rosario COLLAZO.

Firma del Acuerdo Marco entre la
Dirección Nacional de Sanidad Policial y
Fundación Peluffo Giguens
22 de Diciembre 2014

FOTOS 1 a 3

Dado que las Tecnologías de la Comunicación se han desarrollado en el área de la salud, para el intercambio de información y conocimientos, con fines educativos, asistenciales y de gestión, teniendo hoy un protagonismo importante; permitiendo posibilidades de desarrollo y avances continuos al sector. Dichas Instituciones, unen sus esfuerzos, con el fin de elaborar proyectos de cooperación para la mejora de la calidad de asistencia y atención de pacientes.

La Fundación Peluffo Giguens, pone a disposición del Ministerio del Interior (D.N.S.P.) el uso de esta tecnología; su red de conexiones en todo el país y la plataforma de desarrollo de proyectos para el área salud que se dispone a través de su Centro de Telemedicina; implementándose así actividades conjuntas e incluyéndose en la Red de Centros Hospitalarios

de ASSE, generando una línea estable de comunicación y siendo una gran herramienta para equipos médicos, enfermería, técnicos y pacientes; especialmente en el interior del país.

La Dirección Nacional de Sanidad Policial, formulará y ejecutará el proyecto de instalación y puesta en marcha de salas de Telemedicina en el Hospital Policial, capacitando a técnicos y profesionales de la salud de todo el país; así como también a los referentes, estimulando la difusión y coordinación de su utilización. Se planifica además, el desarrollo de contactos con el exterior, para la ampliación de la red y difusión de actividades a nivel local, con referentes internacionales.